



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA
SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS**

**LA SUSCRITA SECRETARIA
AVISA:**

EXPEDIENTE DE TUTELA 54001-2221-000-2024-00014-00

NOTIFICACION SENTENCIA TUTELA

Que, el veinticinco (25) de abril de dos mil veinticuatro (2024) se profirió SENTENCIA dentro de la acción de tutela con radicado 54001-2221-000-2024-00014-00 presentada por Espedito Jaimes Jaimes, en contra del Juzgado Primero Civil Circuito Especializado en Restitucion de Tierras Barrancabermeja, así como, los intervinientes dentro del proceso solicitud de restitución de tierras con radicado 68081312100120190013200 conocido por el juzgado accionado.

En consecuencia, se **NOTIFICA** la Sentencia en la presente acción Constitucional a: Los interesados que puedan verse afectados con sus resultas.

No.	Descripción	Link Descarga
1	SENTENCIA	

Se recibirán sus informes y/o respuestas y/o peticiones, EXCLUSIVAMENTE en el correo de la Secretaría:

secscrtcuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Se publica el presente aviso el 25 de abril de 2024.

Firma electrónica
MARIA BEATRIZ CACUA GARCES
Secretaria

Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras de Cúcuta
Avenida 4E No. 7 – 10. Edificio Temis Ofic. 301. Barrio Popular.
Celular: 3208372933 Correo: secscrtcuc@cendoj.ramajudicial.gov.co